

Formulario para la adaptación de la Guía Docente de una Asignatura

Nombre de la Titulación	GRADUADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA
Coordinador/a	MARÍA VICTORIA COLLADOS COLLADOS
Código de Plan	297
Nombre de la Asignatura	PATOLOGÍA Y FARMACOLOGÍA OCULAR
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	26815

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

NO HA SIDO PRECISO AL SER IMPARTIDOS EL 100% DE LAS CLASES TEÓRICAS, SEMINARIOS Y TALLERES (A EXCEPCIÓN DEL TALLER 4 QUE SE IMPARTIRÁ ON LINE)

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados, ...)

EL TALLER 4 QUE AL COMIENZO DEL ESTADO DE ALARMA QUEDÓ PENDIENTE DE IMPARTIR, SE DESARROLLARÁ ON LINE, CON AUDIOS GRABADOS, A TRAVÉS DE MOODLE.

LAS PRÁCTICAS HOSPITALARIAS QUEDAN AFECTADAS POR LA PANDEMIA DE COVID 19. SE HAN SUSTITUIDO POR CASOS CLÍNICOS ON LINE QUE DEBERÁN IR RESOLVIENDO LOS ALUMNOS, A TRAVÉS DE MOODLE.

3. Adaptaciones en la evaluación:

NO SE PRECISA ADAPTAR LA EVALUACIÓN DADO QUE SE PUEDE REALIZAR SEGÚN LA GUÍA DOCENTE A TRAVÉS DE LAS OPCIONES QUE OFRECE MOODLE.

SE REALIZARÁ SEGÚN EL CALENDARIO PREVISTO

En cuanto a las prácticas hospitalarias:

Estas prácticas hospitalarias no tienen como misión explicar la dinámica de una consulta, ni el manejo instrumental, ya que esas habilidades se imparten en otras asignaturas (manejo de lámpara de hendidura o perimetría en laboratorio, prácticas dirigidas donde realizan tonometría y gonioscopía, biometría, realización de OCT...).

El objetivo fundamental de las prácticas hospitalarias en la asignatura de Patología y Farmacología ocular, es que el alumno pueda observar en vida real aquellas patologías que se explican en el programa teórico. Comprobar la forma en la que se manifiestan las enfermedades estudiadas, escuchando directamente la explicación de los pacientes y como afectan a su vida cotidiana, qué limitaciones les generan, y adquieran la capacidad de reconocer signos y síntomas de alarma que en el futuro les permitan valorar si ese paciente precisa o no una revisión médica oftalmológica.

Proponemos:

Realizar unas lecciones de casos clínicos interactivos, que desarrollaremos de forma telemática.

No obstante, **consideramos muy importante su realización, por lo que nos gustaría ofrecer a los alumnos que deseen realizarlas la posibilidad de hacerlo desde el momento de desconfinamiento hasta octubre, aprovechando los meses de verano, esperando que la crisis sanitaria lo permita.**

Reorganizaremos las prácticas de forma que cada alumno corresponda a un único profesor, minimizando el riesgo.